

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, MARTES 9 DE JULIO DE 1895



Avisos.

RAFAEL WEILL.

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

AVISO

En la casa N° 45 de la calle de Indaburo se ha instalado un estudio de Pintura y Dibujo donde se hacen trabajos esmerados del arte, como son: paisajes, cuadros de costumbres, retratos se retocan y se embarnizan toda clase de cuadros.

Se llama particularmente la atención sobre pintado de Lapidar en madera ó zinc por precios equitativos, lo mismos que letreros sobre lienzo.

Los retratos rajados ó descoloridos por la acción del tiempo, quedarán nuevos mediante un retoque de procedimiento especial.

Se garantiza la perfección del trabajo y el cumplimiento en los convenios.

En el mismo local se dan lecciones de pintura y dibujo á precios convencionales.

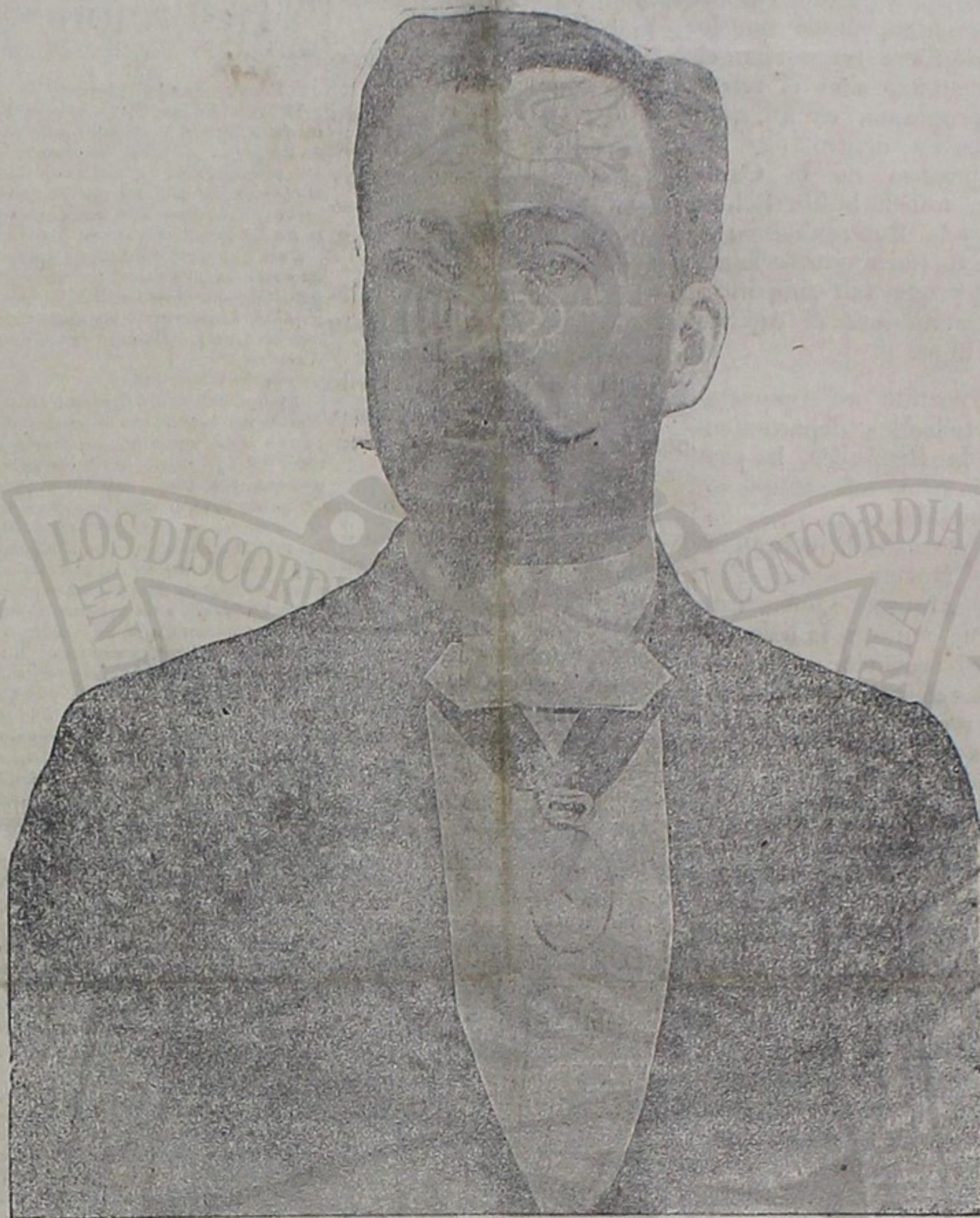
Assepi.

COMPANIA TELEGRAFOS DE BOLIVIA.

Se cita á los señores accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1895 á las 3, de la tarde en el local de la junta Central de Comercio de Tacna, para recibir la 15ª memoria del Directorio y las cuentas semestrales correspondientes al 30 de junio.

Tacna, junio 27 de 1895.

El Gerente.



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

CANDIDATURA

DEL PARTIDO NACIONAL

PARA

Senador y diputados por el departamento de La Paz.

Para Senador por el Departamento.—Doctor Federico Zuazo.

Para Diputados:

Por Pacajes (1ª sección).—Doctor Pedro Kramer B.

Por Omasuyos (1ª sección).—Señor Fernando Aramayo.

Por Omasuyos (2ª sección).—Doctor José Pabón O.

Por Sicasica.—Doctor Claudio Q. Barrios.

Por Caupolicán.—Señor Juan Mas.

Por Inquisivi.—Doctor Enrique 2º Hertzog.

CANDIDATURA

DEL DOCTOR

JENARO SANJINES

A LA 1ª VICE-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Para el periodo constitucional de 1896 á 1900.

PROCLAMACIÓN DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL.

ACTA POPULAR.

(Continuación.)

José Nicasio Luna, Manuel Teñería, Pacifico N. Landa, Julian J. Venegas, Manuel Estrella, Eusebio Maldonado, Lino Ordoñez, José G. C. po, Manuel Bilbao la V., Eusebio Cabezas.

Andrés Sotomayor, Fidel Sanjines, Simón L. Eyzaguirre, Antonio Vidaurre, Manuel Merino Eduardo, Máximo Rocha, José M. R. Urquidí, Donato Pacheco, Roberto N. Corrales, Anselmo Guzmán.

Enrique Cortadellas, Tomás Guachalla, César Linares, Vicente Bilbao V., José M. Rodríguez R., G. Claudio Sanjines, Manuel de la Quintana, Salustiano Urquidí, Francisco Chavez P.

Federico Rivero Olaniera, G. Benigno Rojas, Narciso Daleney, Apolinar Boca Anjel.

José María Lobatón, José de Veintemillas, Samuel Cortadellas, Francisco Durán, Manuel de la Deheza, Simón Ramírez, Benjamin Ascui, Sixto Games, Pastor Pabón, Felipe de la Barra.

Rodolfo Guilarte, Jerónimo Ibañez, Bernardo Sailer, Filiberto Machicado, Benjamin Túpia, José Enrique Calderón, Vicente Vidaurre, A. Alcoveza, Alejandro C. Túpia, Isaac Irueta.

José F. Cordero, Victor Uriarte, Jorge Cordero, Enrique Zelada, Néstor R. Rocha, José D. Túpia, Ricardo R. Roca, Victor Palacio, Ricardo M. Rocha, Fidel F. Cárdenas.

Estanislao Ciales, David S. Avila, José Manuel Tapia, Rafael Bustillos, José A. Morales, Juan B. Rios, Francisco J. Molina, Juan de D. Vidaurre, Fructuoso Monje, Nicanor Fernandez.

Lorenzo del Solar, José María Hernani, Justo Ascarruz Vega, Roberto Montaña, Julio Morris, Alejandro Murgu, José Ulpiano Benavente, Antonio Sandovál, Esteban Rodriguez, Prudencio Ayoroa.

Manuel Ordoñez, A. D. Reina, Francisco Tápia, Máximo Rodríguez, Severo Lanza, Zenobio Tápia Rada, Celso Peñaranda Farfán, Serapio Angles, Raimundo Hernani, Juan Bautista Ruiz.

Pedro José Bilbao, M. 2º Nuñez del Prado, Carlos E. Baluarte, Víctor M. Portugal, Camilo Mejía S., Nestor Mallea, Francisco Miranda, José L. Vasquez, J. Bilbao h., Isaac Escobar.

Tomás Asturizaga, Benjamin Antequera, F. Inofuentes Lanza, Hermojenes V. Luna, Pedro L. Lesama, Juan A. Flores, Adrian Antequera, Bernabé Velardo y Bravo, Manuel Diaz, Trifon Delgado C.

Casimiro S. Salinas, Juan de Dios Rodriguez, Pablo Sagárnaga, Eduardo G. Campero, Valentin Fuentes, Ramón Peñaloza, Crisólogo Atristain, Román Lobatón, Daniel Bernal, Anacarsis Medina.

José Palma y V., Juan de D. Patiño, Juan de Dios Monje, Luis Aguirre, Constanco Atristain, Juan Astorga, Hermojenes Flores, Guidon Ayala, Manuel W. Armaza, César de la Tapia.

Jorge Machicado, Samuel Guíarte, Antonio Palma, Miguel Jurado, Marius Bustillos, Emilio Calderón, Fidel Rada, Jorge Sandoval, Manuel Ordoñez López, Manuel J. Calderón.

Manuel Campos, Isaac Trusta, César Palacios, Dorbeo Sanjinés, Víctor Guerrero, Emiliano Rodo, Julio Sagárnaga, Manuel González Sardon, Rufino Pando, Simeón Prado.

Pablo Dávalos, Avelino F. Cuetto, Hermojenes Bacarreza M. Cristóbal Venegas, Fermín Pando, Q. Claudio Llano, Manuel Isaac Telleria, José René Telleria, Celestino Macedo, Martín de la Viña.

Manuel Blanco, Ricardo S. Ascaranz, Marcos Ciales, Manuel Almarás, Calixto Tejeiros, Teodoro Guachalla, Plácido Cornejo, Bonifacio Lanza, Guillermo Saal Pino, José Víctor Pacheco.

Macundo F. Espejo, José M. Velasco, Aurelio Ruiz, Manuel Carpio, David Barrios, Nicacio Corrales, Benjamin Senteno, Francisco Vasquez, Juan de D. Gonzalez, Fidel Galindo.

Wenceslao Centellas, Víctor Peñaloza, Francisco J. Tejada, Belisario Ruiz, Leandro Aguirre, Domingo Uriá, Dalmiro Eguino, José W. Salazar, Olegario Esprella, Maclovio Esprella U.

(Continuará.)

El Telégrafo.

LA PAZ, JULIO 9 DE 1895.

La hora de la verdad.

“El Comercio” en su editorial del sábado y crónica de ayer, sigue alimentando el fuego de la discordia que ha encendido. Dejando a un lado a los atizadores, vamos sobre los tizones.

Con insistente empeño se sostiene la existencia, hoy en Bolivia, de tres partidos, por haberse dividido el nacional en dos fracciones: una, según el redactor de dicho diario, firme, legítima y sin mezcla con extraños adherentes; y otra fusionada ó sea el oro en aleación con el cuarzo.

Ceguera de vista y de entendimiento hay en esto.

El partido nacional no está ni puede dividirse por las causas supuestas que se insinúan.

Su vínculo indestructible,

de eficacia comprobada por los éxitos del pasado, por las perspectivas halagüeñas del presente y por las esperanzas del porvenir, es su programa elaborado mayormente por la acción, el hecho ó la práctica—que por los escritos ó la palabra—de sus ilustres fundadores: programa que, encarnándose en las necesidades y aspiraciones sociales y políticas del país, no rechaza los desarrollos progresivos de la humanidad, desde que lo contrario fuera no siquiera el estacionarismo sino el retroceso; programa, en fin, que, encuadrado dentro de las prescripciones de la Carta Magna, anhela la libertad, el orden, y la fraternidad en el pedazo de tierra que se llama Bolivia y que tan simpáticamente conmueve el espíritu de sus hijos.

Tal partido así compactado, en todos los departamentos de la República, ha proclamado como jefe activo suyo y candidato a la presidencia del Estado al ilustre ciudadano Doctor Severo Fernandez Alonso. Quien esto lo niegue muestre la más pequeña divergencia.

En las democracias, los jefes y representantes de los círculos políticos se cambian con frecuencia conforme a las conveniencias generales, sin que ello importe ingratitud ó desconocimiento de méritos, respecto de los subrogados. El día que el Señor Baptista llegó al poder, por el esfuerzo de la colectividad nacional dijo en ceremonia solemne: “He dejado de ser jefe de partido para serlo de la nación.” Y desde ese momento se impuso la designación de su reemplazante.

Verificóse ella, como antes se insinuó, con el concurso y el aplauso de los grandes patriotas ó estadistas del círculo. Acaso ninguno discrepó.

En cuanto a la fusión tan mal tratada por la intransigencia, debe tenerse presente que el ilustre mandatario actual la ha llevado a la práctica en formas ó condiciones bien conocidas, porque son hechos del día.

Luego ¿por qué “El Comercio”, que tanto alaba con justicia al Señor Baptista, se enfurece en el mismo grado acerca de la conciliación que viene efectuándose al amparo de la candidatura Alonso? ¿Por qué dá a esa noble política indecorosos calificativos?

Ni el popular candidato, ni los nuevos adherentes desconocen el programa del partido, antes bien su conducta coopera al mayor prestigio y bondad de aquél.

¿Las nuevas adherencias son peligrosas?

Difúndase la importancia de las doctrinas nacionales ó constitucionales, enséñese al pueblo, levántese siempre alto la bandera, atáquese al mal, cohesionense las filas, escójase a los representantes; y no haya temor. Los ins-

del acierto: rara vez se equivocan.

Dentro de estos conceptos, hay por ventura la más pequeña desconfianza contra el Señor Alonso?

Muéstrenos el partido que está a su frente; señálese a sus corifeos y adherentes, siquiera en cifra la más insignificante, y nos daremos por convencidos. Por otra parte así se habrá procedido con la claridad y franqueza que debe lucir la prensa seria.

Sobre cobarde es indigno el disimulo.

Si “El Comercio” está con el partido nacional dirigido por el Señor Alonso, repare lo que hace. Caso adverso señale su filiación, pero sin reticencias.

“El Telégrafo”, por su lado, sostiene a ese verdadero y único partido nacional; y se halla de perfecto acuerdo con el conspicuo candidato, por la uniformidad y franqueza de opiniones;

Acata la influencia moral y la dirección doctrinaria de sus anteriores jefes y de sus estadistas;

Y sostiene la política de concordia porque rechaza toda intransigencia y no quiere que Bolivia se petrifique al fuego devorador de los odios y del exclusivismo: todo ello al amparo y dentro de las tutelares declaraciones de la Carta Fundamental.

Los Redactores.

CORRESPONDENCIA

CARTA DE ORURO.

(Para “El Telégrafo”)

Junio 25 de 1895.

Le escribo, señor Director, profundamente conmovido por los últimos acontecimientos de Oruro, que deben haber llegado muy desfigurados a esa y otras ciudades de la República.

Varios caballeros habían notado que en la masa popular, ardía inextinguible indignación por la sorprendente llegada de trenes de Antofagasta, con un brillante gullardete: la estrella de Chile. El nervio del pueblo no razona; el patriotismo irritado corre misteriosamente levantando la llama que cuando se enciende,; ay de los que la hollarán! Se hablaba de un inminente asalto a la estación del Ferrocarril; los sucesos iban por una pendiente fatal.

Un grupo de juventud, quizo encusar esa corriente en vía de cultura y civismo y aplacó el estallido, convocando a un meeting, en el cual se manifestó el pensamiento del pueblo. Hablaron sus representantes. Ahí le mandó un Boletín con el extracto de los discursos pronunciados. El Prefecto señor Sanchez, asumió una actitud levantada y experta, y pudo dominar a la multitud, que pugnaba por salir de los límites del derecho de reunión.

La cual disuelta, dejó una satisfactoria impresión de orden.

Pero unos cuantos artesanos y mineros lanzaron el grito de:—A la estación? y allí fué el conflicto. Una ola incontinente se fué a la estación del Ferrocarril en actitud hostil: el Prefecto, el Presidente de la Municipalidad, varios jefes y la juventud, se propusieron salvar la propiedad amenazada y volaron allí. Cuando principiaba lo malo, lo bárbaro, rompiendo vidrios y gritando ¡fuego! llegó la juventud presidida por D. Sanchez, y afrontándose valientemente a la masa pudo aplacar la intempestiva restableciendo el orden, bajo una lluvia de piedras. Y eso fué todo.

Hicieron notables esfuerzos de pacificación los señores Juan P. Ramos, Daniel S. Bustamante, Fermín López, Benigno Guzmán y otros.

Unos cuantos vidrios rotos, un paseo del pueblo por el interior de la Estación, Es de felicitarse que no haya habido mayores complicaciones.

Pero las cosas parece que no van a quedar en lo que hasta aquí se ha producido. Alarmistas, exploradores políticos, tratan de dar distinta interpretación al meeting; quizá atribuyéndolo a protesta contra el Gobierno. Nada de eso. Todo el pueblo sin distinción de

chazar, contra las famosas estrellas de cinco, garras.

Tampoco esa actitud importa una condenación del presente tratado de paz. Si éste es de abiertas conveniencias para Bolivia impungámonos el deber de aceptarlo; y si no, “Morir antes que esclavos vivir”.

La candidatura del señor Soría Galvarro, a la senaduría por este Departamento, acaba de recibir plena aceptación del Partido Nacional. Está uniformado la opinión y muy pronto ha de reunirse el Directorio, para prestar su sanción oficial a ese propósito.

Inserciones

SS. EE. de “El Telégrafo”.

El Redactor de “El Comercio” ha levantado mucha polvareda con motivo de las pocas palabras de oportunidad que pronunció en la última sesión del Directorio Central del partido nacional inventado chismecillos que por supuesto los desprecio con calma indulgente.

Para que ellas puedan ser apreciadas en su verdadero valor, por mis correligionarios políticos, consignó las que expresé, conservando las ideas y quizás aun las frases. He aquí el tan atacado discurso:

Señor Presidente:

A pesar del propósito que tengo hecho de no tomar parte en las discusiones que pudieran suscitarse en el seno del Directorio, me ha de permitir, por esta vez, hacer uso de la palabra, no para expresar mis opiniones en pró ó en contra de la moción apoyada que ha introducido el señor Machicado y que se ha puesto en debate, sino para hacer solamente una ligera explicación en lo que atañe a mi persona relativa a ciertas alusiones que ha hecho, y que me parecen trascendentes. Nos ha dicho más ó menos que hay serios desacuerdos entre el Gobierno y el Candidato que hemos presentado a la consideración de los pueblos y que mientras no se resuelva esta cuestión, debe aplazarse la designación de los candidatos a las diputaciones, para que los órdenes que partan del Candidato ó del Gobierno las cumpla el Directorio.

Comprendo, señor Presidente, que es necesaria la armonía entre el jefe del partido y el Directorio que lo ha presentado como candidato presidencial, para sostenerlo en todo terreno legal; pero esto no importa imposiciones de nombres a que el Directorio esté obligado; pues, si así fuese, sería manada inconsciente que se dejaría conducir sin voluntad propia. Yo no sé que haya discordancias formales, ni creo que existan; pero lo que sé, es, y para declarar lo he tomado la palabra, que concurro al llamamiento que se ha hecho a esta sesión para obrar con absoluta independencia, sin haber recibido sugerencias, ni del Candidato, ni del Gobierno, ni de los que jeren la política en el departamento: mi voto no obedece a otra sujeción, que a la de mi propio convencimiento y a la de los intereses del partido nacional a que pertenezco y que, en mi concepto, es la mayoría de la nación.

Estas sencillas palabras, me parecían naturales y necesarias, para resguardar mi independencia y dignidad personal, porque, la verdad sea dicha, he asumido una actitud pasiva en política, no tengo la mas ligera intervención activa en la electoral, no he recibido indicación de ninguno de los personajes de las altas esferas, ni de las subalternas para las designaciones, ni me he puesto de acuerdo con alguno de los grupos que se forman en el seno de los directorios; mi voto ha obedecido a compromisos en favor de este ó otro interesado, por consideraciones de mi convicción individual ó de amistad personal, sin mas mira ó tendencia especial que el interés propio del partido.

Tan ajeno he estado de combinaciones, que antes de abrirse la sesión, pregunté al señor Zapata, porque se habían apresurado a tratar de estas designaciones, cuando habría convenido, en mi concepto, reservárlas para mas tarde. Me dió las explicaciones y calló.

La actitud pasiva que he asumido, no solo es porque no me creo con derecho a mas, sino porque no tengo aspiración alguna en la carrera política y porque alejo inculpaciones de egoismo, o de falta de patriotismo, con estar preocupado y eutermamente consagrado a prestar mis servicios al país en el ramo de instrucción pública como Cancejero, y en el foro como Presidente del Colegio de Abogados. Creo que algo de fructuoso estoy haciendo en estos terrenos de mi predilección.

Ya verá el Redactor de “El Comercio” que ha soñado mal, siguiendo tal vez la irresistible inclinación atávica que le caracteriza. Un examen antropométrico encontraría indudablemente en él, un desarrollo notable en la prominecia craneal de la inventiva.

S. Reyes Ortiz.



El mismo colega nos da cuenta del nombramiento de comisiones bancarias en los términos siguientes: “La ley de 30 de septiembre de 1890, en su artículo 26, dice: “El Gobierno tiene la facultad de ordenar en cualquier tiempo la comprobación real del estado de los bancos por medio de comisiones especiales, cuyo informe se publicará por la prensa”.

El Gobierno haciendo uso de esta facultad, acaba de constituir ante los bancos emisores de billetes, comisiones encargadas de concurrir a la comprobación de los balances semestrales de 30 del mes ppto., y de prestar informes que manifiesten el estado actual de la institución, en cada uno de los tres establecimientos que disfrutan la importantísima autorización de emitir moneda fiduciaria. Se entiende que la concurrencia de los comisionados a la comprobación del balance semestral, no obsta el libre ejercicio de la atribución que para esas formalidades, tiene el Inspector General de Bancos, según lo ha prevenido el señor Ministro de Hacienda.

Lastres comisiones quedan organizadas en la forma siguiente:

Señor don Fernando Quiroga, teniendo por secretario al señor Samuel Carvajal, para el Banco Nacional de Bolivia.

Don Eugenio Hochkder (por renuncia de don Aristides Moreno), cuyo secretario es el señor José Gutiérrez Guerra, para el Banco Potosí.

Y cerca del Banco “Francisco Argandoña”, D. Fulgencio Arce, Inspector General de Bancos, con su secretario D. Demetrio Moscoso.

El trabajo de las dos primeras comisiones es arduo, en razón de la antigüedad de esos dos establecimientos: empero, como es nuevo el Banco “Argandoña”, el examen de su situación ofrece mas facilidades.

Atento el personal de esas comisiones, fundadamente se espera de ellas informes ilustrativos y concienzudos, que servirán de base para buscar el mejor procedimiento.

Sabemos, además, que el señor Ministro de Hacienda ha promovido una conferencia entre los Directores Gerentes de los tres bancos mencionados, a objeto de escoriar los medios conducentes a salvar las dificultades que vienen presentándose. Siempre tuvimos fe en el celo, la actividad y competencia del señor Ichaso y por lo mismo nos complacemos en elogiar su conducta en esta ocasión.”

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Su último balance al 30 de junio arroja una utilidad líquida de Bs. 121,699 63, en el primer semestre del año, resultado que dá a conocer la situación de prosperidad en que se encuentra este acreditado establecimiento.

El beneficio obtenido es mayor que el del semestre anterior, sin embargo de fuertes castigos que se han hecho en cartera.

BANCO ARGANDOÑA

El día de ayer se verificó, llenados los requisitos legales, la comprobación del aumento de Bs. 400,000 en el capital del Banco Francisco Argandoña. De tal manera que este girará en lo sucesivo con un capital efectivo de Bs. 2,000,000.

Felicitemos por ello a los propietarios y directores de aquella acreditada institución bancaria.

BANCO POTOSÍ

Los telegramas dirigidos a La Paz por los señores Ministros de Gobierno y Hacienda relativos a la buena situación del Banco Potosí y el anuncio de la remisión de fondos para hacer la conversión de los billetes de dicho Banco, restablecieron en aquella ciudad la calma alterada un momento por las dificultades de la Agencia para verificar

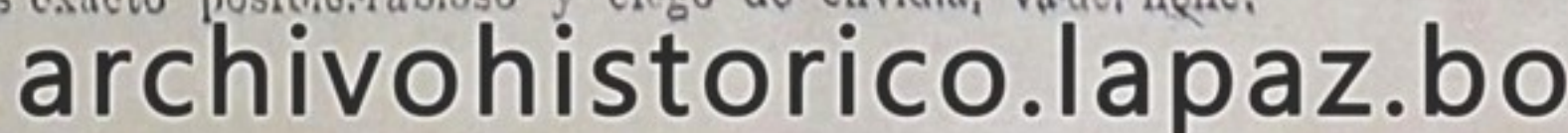
nes de prevención. El señor Eugenio Hoelkoffler y como secretario don José Gutiérrez Guerra han sido constituidos para inspeccionar el estado del Potosí; el señor Fernando Quiroga y como secretario don Manuel Carvajal para el Nacional, y el señor Fulgencio Arce y el secretario de la delegación para el argandoña. Lo que ahora importa es que las co-

Nos aseguran que el trabajo es de lo mejor y que se ha consultado á los autores de más nota sobre la materia para que el redacto sea lo más exacto posible.

Ha descendido hasta el fango del papel del Mercado; pues no pudiendo afrontar sus argumentos á las elevadas cuestiones de actualidad, ha bajado á recoger la basura y el lodo de las calles. No pudo herir al doctor Alonso ni en las alturas del poder ni en las tranquilas regiones del hogar; porque el hombre público y el ciudadano se le presentaron imaculados; no puede explotar las calumnias infames del correspondiente *Elipio* ni los insultos de "El Comercio" de Cochabamba; no encontró mácula ni sombra en la brillante carrera del estadista; no halló en la exelsa virtud del hogar ningún defecto ni leve incorrección; y abrumado, desconsolado, turbioso y ciego de envidia, va

El colega "El Comercio", que quiere pasar por maestro, director y caporal en todas las manifestaciones de la actividad intelectual (suprimale sentido, moral y física) ha querido echar sus pinitos en el arte de Apolo, pero sin haber antes en la Castalia fuente. Hé aquí el primer ensayo métrico del nene:

Official Mayor.



Avisos

Quinina de Pelletier

o de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTOde GRIMAULT Y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUTFarmacéutico de 1^a Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Eostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne.

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone a la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.
Calle de Ayacucho N.º 31, es. quina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos a Cs.....	" 10
Id. atrasados a.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA
DE

‘LA REVOLUCION’

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita
ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,
Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.
Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAS)

Compra al mejor precio de plaza:
Café, Coca, Oro, y Pesetas.
Tiene constantemente en sus almacenes a precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	ños desde Bs. 1 a Bs. 5 cada uno
id de la India	
Harinas de varias marcas	Merinos de toda clase y colores
zúcar granulada, en polvo, moscabada y de pilón	Franelas de lana y algodón gran surtido
Añil flor N.º 9	Mantas desde Bs. 1 a Bs. 12 cada una
Añilinas varias marcas	Filosedas de 60, Cs a Bs. 1 50 vara
Jabón Oneto	Rasos
Fideos	Puntas de lana
Y varios otros artículos.	Pañuelos desde 90 Cs. doce a Bs. 2
MERCA DERIAS	Quinones para camisas y torros de 15 Cs. a 30 Cs. vara
Tocuyo americano legítimo	Hilo coats y brocks surtido
marcas A. C. D. y P. id Inglés id A. C. D. y P.	Cintas de todas clases
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Lana para bordar
Cien hilos varias marcas	Panillas
Bayeta de dos fajas id, id, Portuguesa id id.	Paraguas de 1 80 a Bs. 4 cada una
Paño negro varias clases	Percalinas llanas y rayadas
Gran surtido de casimires desde Bs. 1 20 a Bs. 5 vara	Y muchas otras meraderias que sería largo enumerar.
Casinetes doble ancho de 70 Cs. a B. 1 20 vara id 1/2 id id 35 " " 50 id	
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y niños	

Ricardo Ruiz.



CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

GAMLA
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
Biblioteca Municipal MCAL. Andres de Sanabria
En los hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
Cápsulas SERAFON para: NEURISIA, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, PERITONIAZ, DROQUITIS

HOTEL CONTINENTAL

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta con co mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentá

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta—Casa del señor Oblitas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINTE

EXPLICAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de ‘LA REVOLUCION’ Colón 84.